



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

1092 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/05/2026 A 31/05/2026

4. Nombre contratista

ESTELA ISABEL ESCOBAR ARIAS

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

64554035

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeta de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad

8. Lugar de ejecución

SUCRE - SINCELEJO

GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato

1092 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/05/2026 A 31/05/2026

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos.	Si	Los días 7, 15 de mayo, se realizó reunión de acompañamiento a las organizaciones APIAS y COORECAM, en donde se brindó orientación sobre el tema de inicio a la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad Económica en Apías y orientaciones sobre la gestión de recursos de crédito para la producción ganadera en COORECAM
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad.	Si	Durante el mes de mayo, participé en la reunión informativa sobre la reactivación del contrato 1746 CCI - ARN, enfocado en la Estrategia de Sostenibilidad Económica, Asistencia Técnica y Estrategia Ambiental. En dicho encuentro, se solicitó inicialmente la programación de actividades para el periodo del 19 al 22 de mayo. Sin embargo, tras notificarse posteriormente que el contrato reiniciará formalmente sus labores a partir del 1 de junio, se procedió a la reprogramación de las actividades proyectadas.
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN.	Si	En el mes de mayo, se brindó información sobre las ofertas disponibles y coordinación de actividades para las orientaciones a las personas en Reincorporación sobre los Planes de Reincorporación Integral, en temas de vivienda, Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica, Sostenibilidad Económica, Asociatividad entre otras acciones. De igual forma se brindó orientación sobre el modelo de Apropiación Maquinaria Amarilla y se reconformó la participación de tres personas en el modelo de Autoconstrucción de vivienda
4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	Durante el mes de mayo (específicamente los días 7 y 15), se brindó asistencia técnica en orientación organizacional y gestión financiera a las formas asociativas APIAS y COORECAM. Este ejercicio se desarrolló de manera personalizada de acuerdo con sus necesidades específicas: con APIAS se facilitó la estructuración de sus comités de trabajo internos, mientras que con COORECAM el acompañamiento se enfocó en la gestión de créditos para la reactivación económica colectiva, articulada a un proyecto ganadero de levante y preceba.
5	Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.	Si	4 y 5 de Mayo: Se atendió la convocatoria de la Defensoría del Pueblo con el objetivo de revisar, junto a la institucionalidad involucrada (ANT, ARN, SAE, Procuraduría, Alcaldía de Tierralta y Gobernación de Córdoba), en donde se atendieron los siguientes casos: Análisis de la situación en la Corporación Raíces Caribe respecto a las personas en proceso de reincorporación vinculadas a la adjudicación provisional de la Franja 1 La Macarena – Tierralta. Cruce y Depuración de Información: En cumplimiento de los compromisos de la reunión anterior, se cotejaron las bases de datos de tres listados distintos. Esto permitirá identificar la pertenencia al proceso de reincorporación y su ubicación actual, facilitando así el ejercicio de caracterización por parte de la ANT para definir a los adjudicatarios finales del predio.
6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	Si	En el mes de mayo, se coordinó con los facilitadores de Chalán y Ovejas que acompañan a la Formas Asociativas COOPCHAGEPAM y COOMARIA, las visitas que realizará el proyecto PAZE - ICEI: en donde identificarán la vinculación de Coopchagepamm al proyecto para la implementación del Sistema Agroforestal en Ganadería y la Socialización del Plan Operativo con COOMARIA.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1092 - 2026		Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026
7	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	Si	En el mes de mayo se prepara con el Grupo de Sostenibilidad Económica Nivel Central, la programación para el inicio de actividades de Estructuración e Implementación de la Estrategia de Sostenibilidad Económica, el 5 de junio y del 9 al 12 de junio con: COOMULPAZ, COOMASER, ACODEPAC, COOPCHAGEPAMM, y COOMUAGROPAL
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos.	Si	Se brinda acompañamiento a la revisión de posibilidades para la formulación de un plan de reincorporación colectiva productivo a las organizaciones APIAS y COOMARIA
9	Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	Si	Participé en espacios de reunión con entidades como Unidad Solidaria de Bolívar, cuyo objetivo fue la coordinación de formaciones en economía solidaria y asociatividad para las personas que hacen parte de las organizaciones y han seleccionado la acción 2.3.1.1.1 Desarrollar procesos de fortalecimiento de la cultura organizacional de acuerdo con los principios de economía social y solidaria. De igual forma se realizó reunión con la coordinadora de la Unidad de Gestión de Tierras Regional Cordoba Sucre de la ANT para revisar casos de Titulación COOMARIA, AMDC, Caso Villa Leticia Tierralta, Caso Raices Caribe - la Macarena
10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si	Durante el mes de mayo participé en los siguientes espacios: 1. Comité General – 6-05-2026- Espacio en donde se revisaron los aspectos relacionados con los avances de los planes de Reincorporación, roles y funciones de los profesionales sociales, socialización del Plan Predial Participativo 2. El 21 y 26 de Mayo: Submesas de Sostenibilidad: Se coordinó con el profesional de relacionamiento la realización de las Submesas de Sostenibilidad para Córdoba y Bolívar. Estos espacios permitieron avanzar articuladamente con las instituciones en respuestas concretas sobre: Acceso a tierras, Asociatividad, proyectos productivos, Gestión de procesos de formación 3. 12 de mayo: Reunión Grupo de Sostenibilidad Económica, Reactivación Contrato CCI a partir del 1 de junio 2026 3.26 de mayo: Reunión Gestión documental organización documental Estrategia de Sostenibilidad 4. Reunión con ICEI proyecto Paze en donde se dio a conocer el cronograma de actividades a desarrollar con las organizaciones COOMASER, COOMARIA, COOMUAGROPAL y COOPCHAGEPAMM.
11	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSY demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	Si	En el mes de Mayo se dio respuesta la PQRS-D, sobre la solicitud de información avances gestión compra de predio de la Asociación Multiactiva La Guarumera, y solicitud de formaciones dirigidas al SENA regional CORDOBA para la Corporación Raices Caribe Memoria y Territorio.

1. Número del contrato

1092 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/05/2026 A 31/05/2026

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------|-----|--------------------------|
| a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |
| b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |
| c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |
| d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) | SI: | <input checked="" type="checkbox"/> | NO: | <input type="checkbox"/> |

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: ESTELA ISABEL ESCOBAR ARIAS

Nombre: EDUARDO PORRAS MENDOZA

Cargo: COORDINADOR(A) GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

Fecha

01/06/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>